PRECIOS DE LA MADERA

SEGUNDO TRIMESTRE **2025**

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

EUSKADIKO BASOGINTZA ELKARTEEN KONFEDERAKUNDEA
CONFEDERACIÓN DE FORESTALISTAS DEL PAÍS VASCO

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE LA MADERA EN PIE EN EUSKADI

La siguiente información muestra precios de referencia **en pie** de las dos especies con mayor aprovechamiento forestal en Euskadi, por un lado el Pino radiata, cuyos valores se dan tanto en **m^3 a la cuarta** como **en m^3 a la real** y por otro lado el Eucalipto, con precios estimados en **estéreos sin corteza**, en cualquiera de los dos casos el precio es en pie y con el 12 % de IVA incluido.

PRECIO DE CONÍFERAS EN PIE (PINO RADIATA) en € m3 a la CUARTA con corteza y hasta 20 cm en punta delgada (12% IVA incluido)						
Porcentaje a destinos de más valor	0 %	25 %	50 %	75 %	100 %	
Volumen medio (m3 a la cuarta/pie)	€/m³	€/m³	€/m³	€/m³	€/m³	
Menor que 0,7	52,37	53,51		PRECIOS A LA CUARTA		En el caso de que la saca esté condicionada a TIEMPO SECO se podrá reducir el precio 3 €/m³
Entre 0,7 y 0,85	55,96	57,35	61,49			
Entre 0,85 y 1,1	62,91	64,43	70,97			
Entre 1,1 y 1,3	68,79	70,81	78,98	81,44		
Entre 1,3 y 1,5	75,80	78,09	88,23	90,67		
Mayor que 1,5	84,89	87,34	99,76	102,21	104,56	

PRECIO DE CONÍFERAS EN PIE (PINO RADIATA) en € m3 a la REAL con corteza y hasta 20 cm en punta delgada (12% IVA incluido)						
Porcentaje a destinos de más valor	0 %	25 %	50 %	75 %	100 %	
Volumen medio (m3 a la real/pie)	€/m³	€/m³	€/m³	€/m³	€/m³	
Menor que 0,94	*39,08*	*39,93*		PRECIOS A LA REAL		*En el caso de que la saca esté condicionada a TIEMPO SECO se podrá reducir el precio 2,24 €/m³*
Entre 0,94 y 1,14	*41,76*	*42,80*	*45,89*			
Entre 1,14 y 1,5	*46,95*	*48,08*	*52,96*			
Entre 1,5 y 1,7	*51,34*	*52,84*	*58,94*	*60,77*		
Entre 1,7 y 2,0	*56,56*	*58,27*	*65,85*	*67,66*		
Mayor que 2,0	*63,35*	*65,18*	*74,45*	*76,27*	*78,03*	

En el caso del **Eucalipto**, el dato del precio es en **euros por estéreo sin corteza en pie**, que, como en el caso del precio a la cuarta del pino, es la medida con la que el propietario está familiarizado. También en este precio está incluido el 12 % de IVA. El precio se estima en función de la especie de Eucalipto y si el volumen a talar es grande o pequeño:

PRECIO DE EUCALIPTO EN PIE en estéreos sin corteza (12% IVA incluido)		
ESPECIE	**Bajo Volumen de madera (menos de 1.500 est. aprox) (€/est sin corteza)**	**Gran Volumen de madera (más de 1.500 est. aprox) (€/est sin corteza)**
Eucalyptus globulus	**28**	**34**
Eucalyptus nitens	**24**	**30**

CONSIDERACIONES

Los precios por unidad de volumen que se proporcionan en este análisis son de la madera en pie, es decir, sin talar. Este importe está compuesto por el valor del producto puesto en fábrica, los costes de explotación y los costes de transporte. Para obtener el precio en pie, al primero se le restan los dos siguientes. Estos tres factores pueden tener gran variabilidad por lo que los valores que se exponen deberán tomarse como referencia, no obstante, estos valores son contrastados con datos de ofertas que nos llegan a través de nuestros/as socios/as, diferentes subastas analizadas y precios del valor del producto en fábrica.

Aunque los datos que se dan para el Pino radiata pueden tomarse como referencia para otras coníferas, se aconseja ponerse en contácto con técnicos de las Asociaciones para informarse a este respecto y al de precios de otras especies de frondosas y otras dudas en este sentido. En nuestra web (*www.basoa.org*) también podéis disponer de diversos enlaces a precios de otras especies y en otros territorios.

La compraventa de madera suele ser una operación poco habitual para el/la propietario/a, por lo que se aconseja estar asesorado en todo momento a través de las Asociaciones territoriales, no obstante, se aconseja, por un lado, solicitar varias ofertas, para ello tenéis en nuestra web un listado de empresas que se dedican a comprar madera, y por otro lado, una vez llegado a un acuerdo, formalizar un contrato de compraventa de madera, de lo cual disponéis de un modelo en nuestra web. También es muy importante contractualizar las labores de repoblación y mantenimiento del nuevo ciclo forestal.